



Punta Alta, 25 de noviembre de 2021

Año 2021

Corresp. Expte. R-202-2021

Resolución N° 175

**VISTO**

El intenso tránsito que se desarrolla en calle Pasaje Argüelles del barrio Atepam I, y

**CONSIDERANDO**

Que en la primera ubicación mencionada la circulación es en doble mano y los automóviles y vehículos menores como motocicletas pasan a velocidades excesivas provenientes tanto de calle Quintana como de calle De la Madre.

Que en el barrio Atepam I, particularmente en la calle mencionada viven y circulan personas mayores lo que puede representar un riesgo para los mismos si no se adoptan medidas tendientes a disminuir la velocidad de circulación.

Que los vecinos han manifestado la necesidad de que se coloquen reductores de velocidad o adopten medidas tendientes a reducir la velocidad en la ubicación mencionada a fin de evitar la probabilidad de siniestros viales.

Que la presente iniciativa legislativa tiene por objeto la evaluación de la colocación de reductores de velocidad a fin de preservar la seguridad vial de los peatones que se desplacen por dicha zona.

**POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE  
CORONEL ROSALES SANCIONA LA SIGUIENTE**

**RESOLUCION**

**Artículo 1º:** El Honorable Concejo Deliberante de Coronel Rosales se dirige al Departamento ----- Ejecutivo a fin de que tenga a bien evaluar la viabilidad técnica y presupuestaria para la colocación de reductores de velocidad con su correspondiente cartelera en la calle Argüelles en su intersección con calle De la Madre y con Calle Quintana.-

**Artículo 2º:** Vistos y considerandos forman parte de la presente.-

**Artículo 3º:** Regístrese, Comuníquese, Dese al Boletín Municipal, Hecho, Archívese.-

**SANCIONADA POR EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE  
CORONEL DE MARINA LEONARDO ROSALES EN LA CIUDAD CABECERA DE PUNTA  
ALTA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL  
VEINTIUNO.**

Pablo Zaragoza  
Secretario Legislativo  
Honorable Concejo Deliberante



Nicolás Aramayo  
Presidente  
Honorable Concejo Deliberante